

**FORMATO DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL ESTUDIANTES EN MOVILIDAD
ENTRANTE**

Yo, _____, identificado con pasaporte o cédula número _____, en calidad de estudiante visitante a la Universidad Nacional de Colombia, vinculado a la Sede _____ Facultad de _____, Programa de _____, declaro estar haciendo el trámite necesario para hacer movilidad académica durante el semestre _____.

Por lo tanto, conozco las normas vigentes para la movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia y estoy dispuesto a cumplirlas durante mi estancia en la Universidad.

1. Estar en la capacidad de asumir todos los costos relacionados con el intercambio y estadía en la Universidad Nacional de Colombia (trámites migratorios, desplazamiento, manutención y demás costos inherentes al proceso).
2. Proporcionar los documentos e información verdadera para el trámite interno en la Universidad Nacional de Colombia y todo trámite migratorio necesario para el trámite de la movilidad.
3. Antes de iniciar la movilidad, informar a la Universidad Nacional de Colombia a través de la ORI de Sede u Oficina de Enlace en las Sedes de Presencia Nacional, cualquier situación de salud y de apoyo psicosocial que esté recibiendo. Esto incluye situaciones de salud con tratamiento específico, enfermedad crónica, infectocontagiosa, autoinmune, condición de discapacidad o condición de embarazo.
4. Tener claro el objetivo, la duración, condiciones y normas de la Universidad Nacional de Colombia para la movilidad.
5. Contar con un seguro médico internacional con cobertura por el tiempo total de la movilidad saliente a realizar, y cumplir con lo establecido en el ACUERDO 24 DE 2019 (Consejo de Bienestar Universitario). Para la movilidad nacional, estar afiliado a un seguro médico por EPS como cotizante o beneficiario.
6. Legalizar su movilidad presentándose oportunamente ante la Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI de la Sede, para tramitar la firma en el formato de confirmación de llegada y presentar su seguro médico internacional o certificado de afiliación a EPS. La presentación de estos documentos ante la ORI de Sede es indispensable para el trámite de creación de la historia académica en la Universidad Nacional de Colombia.
7. En caso de no informar de la existencia de alguna enfermedad, el estudiante asumirá la responsabilidad económica y personal sobre cualquier situación de urgencia derivada de la misma.
8. Si la terminación anticipada del intercambio es debido a causas médicas y/o mentales, el estudiante asumirá los costos necesarios para el pago de un acompañante.
9. Mantenerse en permanente contacto con la ORI de Sede y responder oportunamente los correos enviados por la ORI o la DRE.
10. Asumir la responsabilidad individual de las actuaciones, hechos y decisiones que puedan implicar riesgo en la integridad física y/o mental.
11. Realizar las actividades permitidas de acuerdo con el tipo de VISA/permiso de estudios.
12. Respetar las normas establecidas por la Universidad y por el gobierno Colombiano.

13. Conservar en perfecto estado los bienes, insumos y locaciones físicas facilitadas por la Universidad Nacional de Colombia.
14. Mantener buenas relaciones con los docentes y compañeros, seguir las normas de convivencia y recomendaciones de seguridad y emergencias que indica la Universidad Nacional de Colombia.
15. En caso de decidir prorrogar el tiempo de la movilidad, realizar oportunamente el proceso de solicitud de ampliación del tiempo de esta, de acuerdo con lo establecido por la Universidad Nacional de Colombia.
16. Regresar a su país de origen una vez terminada la movilidad.

Declaro además que cuento con un seguro médico internacional / EPS con cobertura por el tiempo total de la movilidad,

Nombre:

Firma:

Institución de Origen